

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIALISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S. A.

Celebrada el martes 5 de junio del 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 5 días del mes de junio del dos mil veinte, a las 16h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel E10- 121 y Av. 6 de diciembre, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía DIALILIS Y SERVICIOS DIALILIFE S.A. Actúa como presidente de esta junta, el señor Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha, y, como secretario AD-DOC, el Abogado Iván Venegas Armendáriz.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El señor secretario AD-HOC, informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El señor Ing. Carlos Ricardo Espin Cunha, por sus propios derechos, propietario de 99.520 acciones de un dólar cada una.
2. El señor Ing. Alejandro José Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la junta que tiene el carácter de Extraordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 100.000,00 (Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la junta, la que contiene el siguiente punto:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de auditores externos para el año 2020

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económica del año 2019

El Ing. Alejandro José Espín Cunha, presenta el informe de gerencia del ejercicio fiscal 2019, en el informe se explica que ha sido un año muy satisfactorio en su gestión se ha podido reducir costos, se ha realizado negociaciones con algunos proveedores importantes. Adicional a esto la Gerencia General informa que las sucursales de Quevedo y Cuenca siguen creciendo según y se espera para el año 2020 las cosas puedan seguir mejorando. El informe es analizado y aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2019

Toma la palabra el Ing. Alejandro José Espín Cunha, Gerente General de la Compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, finalmente, se revisa las utilidades del Ejercicio Económico 2019 que asciende \$670.051,66 Dólares de los Estados Unidos de América, esto es considerando la ganancia actuarial por integrales (ORI). El Ing. Alejandro José Espín Cunha, informa que para el 2020, se cuentan con todos los permisos y contratos necesarios para el normal funcionamiento de las Unidades. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario CPA. Edison Sayay, por el ejercicio económico 2019, se realiza una comparación con los estados financieros y el informe de gerencia. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio 2019

4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Toma la palabra del Ing. Alejandro José Espín Cunha, quien presenta a todos los accionistas, el informe de Auditoría Externa, presentando por la empresa T.L.M Royal, de la revisión de los socios. Los accionistas analizan detenidamente el informe de auditoría externa y solicitan a la Gerencia General, se toman en cuenta todos los puntos que se podrían mejorar en el 2020, de esta forma, se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa del año 2019.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018

En el ejercicio económico 2019, la compañía mantuvo una utilidad neta de \$670.051,66 Dólares de los Estados Unidos de América, para ser distribuida entre los accionistas. El Gerente General sugiere a los accionistas que se mantenga como capital de trabajo aceptable para el nuevo año 2020.

Los accionistas luego de las respectivas deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo cual se procederá a no repartir utilidades

6. Conocer y resolver sobre la designación de auditores externos para el año 2020

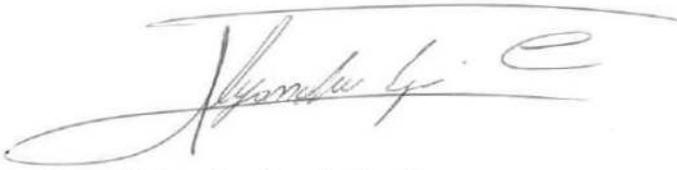
Toma la palabra el Ing. Alejandro José Espín Cunha, sugiere a los accionistas se le autorice al Gerente General, la contratación de auditoría externa para el periodo 2020, y, acuerde sus honorarios, suscriba los contratos de prestación de servicios.

Los accionistas, luego de las respectivas deliberaciones, aceptan la propuesta por unanimidad y autoriza al Gerente General, para el periodo 2020, y, acuerde sus honorarios, suscriba los contratos de prestación de servicios que corresponda.

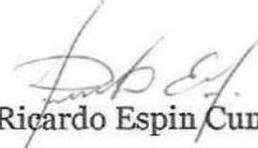
Finalmente, la Junta General de Accionistas por unanimidad autoriza al señor Gerente General de la Compañía a que realice todos los actos legales necesarios para formalizar las decisiones adoptadas en esta sesión.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los

términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello la suscriben los asistentes. Siendo las 16h40, El presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se levanta la sesión



Ing. Alejandro Espín Cunha
Accionista



Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha
Accionista



Ab. Iván Venegas Armendáriz
Secretario AD-HOC